



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
(CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de Orden Contables

A continuación se muestran las cuentas de orden contables al 31 de Marzo de 2022 con las cifras:

Cuentas de orden presupuestarias

A continuación se presentan los saldos al 31 de Marzo de 2022 de las cuentas de orden Presupuestarias en que se registran los momentos contables con cifras preliminares :

LEY DE INGRESOS ESTIMADA

Ley de ingresos estimada	\$ 9,320,376,549
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	\$0
Ley de ingresos devengada	\$0
,Ley de ingresos recaudada	\$ 3,406,800,491

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 9,435,376,549
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 0
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 953,328,665
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 65,875,261
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 13,685,851
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,585,713,515

Juicios y reclamaciones

Se encuentran en proceso diversas reclamaciones y juicios, de carácter laboral por demandas de ex servidores públicos, por responsabilidad patrimonial y por el pago de lo indebido. La situación definitiva está sujeta a la resolución que dicte la autoridad judicial, la cual pudiera ser a favor o en contra del Municipio y derivar en modificaciones de las cantidades reclamadas; por otra parte, es remota la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidar la totalidad de las reclamaciones, por lo que resulta compleja la cuantificación que permita certeza en los montos de estos pasivos contingentes.

La estimación de Egresos para el Municipio de Guadalajara en el ejercicio fiscal 2022 asciende a un total de \$9,435,376,549.00 (Nueve mil cuatrocientos treinta y cinco millones, trescientos setenta y seis mil, quinientos cuarenta y nueve 00/100 M.N.). Se considera un estimado de \$115,000,000 (Ciento quince millones de pesos 00/100 M.N) mayor a la estimación de la Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio fiscal 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.